

Términos Generales y Condiciones

Condiciones generales

Preámbulo

¡Bienvenido a nuestro sitio web! ¡Gracias por confiar en nosotros para realizar su compra!

Si tiene alguna pregunta sobre estos Términos y Condiciones Generales, el uso del sitio web, los productos individuales, el proceso de compra o si desea discutir sus necesidades individuales con nosotros, comuníquese con nuestro personal a través de los datos de contacto proporcionados.

Datos del Proveedor de Servicios (Vendedor)

Nombre: Sashegyi Árpádné EV

Sede: H-6724 Szeged, Londoni krt 3.

Dirección postal: H-6724 Szeged, Londoni krt 3.

Tienda, dirección del punto de recogida: H-6724 Szeged, Londoni krt 3.

Autoridad de registro: Impuestos y Aduanas Nacionales

Número de registro de oficina : 5296038

Número de impuesto: 45547904-2-26

Representante: Sashegyi Árpádné

Número de teléfono: +36705029527

Correo electrónico: idozona@idozona.hu

Sitio web: <https://www.timezonecenter.es/>

Número de cuenta bancaria: 12067008-01944310-00100009

Datos del proveedor de alojamiento

Nombre: UNAS Online Kft.

Sede central: H-9400 Sopron, Kőszegi út 14.

Contacto: unas@unas.hu

Sitio web: unas.hu

Nociones

Productos: ofrecidos en el Sitio web y destinados a la venta en el Sitio web:

- cosa mueble, incluyendo agua, gas y electricidad en un tanque, botella o de otra manera en una cantidad limitada o con un volumen determinado, y
- un bien mueble que incluye o está conectado a un contenido digital o a un servicio digital de tal manera que, en ausencia del contenido digital o del servicio digital pertinente, el bien no podría realizar sus funciones (en adelante: los bienes que contienen elementos digitales)

Mercancías que contienen elementos digitales: cosas muebles que contienen o están vinculadas a contenidos o servicios digitales de tal manera que las mercancías no podrían realizar sus funciones en ausencia del contenido o servicio digital en cuestión

Contenido digital: datos producidos o proporcionados en formato digital

Partes: Vendedor y Comprador juntos

Consumidor: persona física que actúa con fines ajenos a su profesión y actividad económica independientes, que compra, encarga, recibe, utiliza, hace uso de bienes o es destinatario de comunicaciones comerciales u ofertas relacionadas con los bienes. En la aplicación de las normas relativas al órgano de conciliación - con excepción de la aplicación del Reglamento 524/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo y por el que se modifican el Reglamento 2006/2004/CE y la Directiva 2009/22/CE - además de lo anterior, una organización no gubernamental, una persona jurídica eclesiástica, un condominio, una asociación de viviendas que actúe con fines ajenos a su profesión y al ámbito de su actividad económica independiente, de conformidad con una ley separada, que compre, encargue, reciba, utilice, haga uso de bienes o comercie en relación con los bienes, se considera un consumidor destinatario de una comunicación u oferta. En el marco del mercado interior, en materia de lucha contra las restricciones territoriales injustificadas de contenido y otras formas de discriminación basadas en la nacionalidad, el lugar de residencia o el lugar de establecimiento del cliente, así como en el Reglamento 2006/2004/CE y (UE) 2017/2394, así como en el Reglamento 2009/22/CE a los efectos del Reglamento (UE) 2018/302 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de febrero de 2018, por el que se modifica la Directiva [en adelante: Reglamento (UE) 2018/302], además de lo anterior, se considera consumidor a un cliente que se considera cliente de conformidad con el Reglamento (UE) 2018/302, así como a una empresa.

Contrato de consumo: contrato en el que uno de sus sujetos es considerado un consumidor.

Funcionalidad: la capacidad de un bien que contiene elementos digitales, contenido digital o un servicio digital para realizar funciones apropiadas para su propósito.

Fabricante: el productor de los Bienes, en el caso de Bienes importados, el importador que introduce los Bienes en el territorio de la Unión Europea, así como cualquier persona que, indicando el nombre, marca u otro signo distintivo de los Bienes, se presente como fabricante.

Interoperabilidad: la capacidad de un bien, contenido digital o servicio digital que contiene elementos digitales para funcionar con hardware y software diferentes de aquellos con los que normalmente se utiliza el mismo tipo de bien, contenido digital o servicio digital

Compatibilidad: la capacidad de un bien, contenido digital o servicio digital que contiene elementos digitales para funcionar, sin necesidad de conversión, con el hardware o el software con los que normalmente se utilizan conjuntamente bienes, contenidos digitales o servicios digitales del mismo tipo.

Sitio web: este sitio web, que sirve para celebrar el contrato.

Contrato: Un contrato de venta creado entre el Vendedor y el Comprador utilizando el Sitio Web y la correspondencia electrónica.

Soporte de datos duradero: cualquier dispositivo que permita al consumidor o al empresario almacenar los datos personales que le conciernen de forma que sigan siendo accesibles en el futuro y durante un periodo de tiempo adecuado a la finalidad de los datos, así como mostrar los datos almacenados en una forma inalterada

Dispositivo que permite la comunicación entre partes ausentes: dispositivo que permite realizar una declaración contractual en ausencia de las partes, con el fin de celebrar un contrato. Dicho dispositivo es, en particular, un impreso dirigido o no dirigido, una carta normalizada, un anuncio publicado en un medio de prensa con un formulario de pedido, un catálogo, un teléfono, un fax y un

dispositivo que proporciona acceso a Internet.

Contrato a distancia: contrato de consumo celebrado sin la presencia física simultánea de las partes en el marco de un sistema de venta a distancia organizado para la prestación de bienes o servicios de conformidad con el contrato, de tal forma que, para celebrar el contrato, las partes contratantes utilicen un dispositivo que permita la comunicación únicamente entre las partes ausentes.

Negocio: persona que actúa en el ámbito de su profesión, ocupación independiente o actividad empresarial.

Comprador/Usted: persona que celebra un contrato y realiza una oferta de compra a través del Sitio web

Garantía: En el caso de contratos celebrados entre el consumidor y el empresario (en adelante: contrato de consumo), de acuerdo con el Código Civil,

- la garantía asumida para la ejecución del contrato, que la empresa asume voluntariamente para la correcta ejecución del contrato además de o en ausencia de su obligación legal, y
- La garantía obligatoria basada en la ley

Precio de compra: contraprestación que se pagará por los Bienes y por el suministro de contenido digital.

Legislación pertinente

El contrato se rige por las disposiciones de la legislación húngara y, en particular, se aplica la siguiente legislación:

- CLV de 1997. Ley de protección del consumidor
- CVIII de 2001 Ley sobre determinadas cuestiones de servicios comerciales electrónicos y servicios relacionados con la sociedad de la información
- Ley V de 2013 sobre el Código Civil
- 151/2003. (IX.22.) decreto gubernamental sobre la garantía obligatoria de los bienes de consumo duraderos
- 10/2024. (VI.28.) Decreto IM sobre la definición del ámbito de aplicación de la garantía obligatoria de los bienes de consumo duraderos
- 45/2014. (II.26.) decreto gubernamental sobre las normas detalladas de los contratos entre el consumidor y el empresario
- 19/2014. (IV.29.) Decreto NGM sobre las normas procesales para tramitar reclamaciones de garantía y de garantía de cosas vendidas en virtud de un contrato entre un consumidor y una empresa
- LXXVI de 1999 Ley de derechos de autor
- CXII de 2011 Ley sobre el derecho a la autodeterminación informativa y la libertad de información
- REGLAMENTO (UE) 2018/302 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO (28 de febrero de 2018) relativo a las acciones contra las restricciones de contenido injustificadas basadas en el territorio y otras formas de discriminación por razón de la nacionalidad, el lugar de residencia o el establecimiento del cliente en el mercado interior, y 2006/2004/CE y
- Reglamento (UE) 2017/2394, por el que también se modifica la Directiva 2009/22/CE
- REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO (27 de abril de 2016) relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga el Reglamento 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
- 373/2021 sobre las normas detalladas de los contratos de compraventa de bienes y prestación de contenidos y servicios digitales entre un consumidor y una empresa. (VI. 30.) Decreto del Gobierno

Ámbito de aplicación y aceptación de las Condiciones Generales

El contenido del contrato entre nosotros se determina, además de por las disposiciones de la legislación vinculante aplicable, por las presentes Condiciones Generales de Contratación (en adelante: CGC). En consecuencia, las presentes Condiciones Generales de Contratación contienen los derechos y obligaciones de usted y de nosotros, las condiciones para la celebración del contrato, los plazos de ejecución, las condiciones de entrega y pago, las normas de responsabilidad y las condiciones para el ejercicio del derecho de desistimiento.

La información técnica necesaria para utilizar el Sitio Web, que no está contenida en estos Términos y Condiciones, se proporciona mediante otra información disponible en el Sitio Web.

Antes de finalizar su pedido, deberá familiarizarse con las disposiciones de estas CGC.

La forma del contrato

Los contratos que entran en el ámbito de aplicación de estas CGC no son contratos escritos y no son archivados por el Vendedor.

Precios

Los precios se expresan en HUF e incluyen el 27 % de IVA. No se descarta la posibilidad de que el vendedor modifique los precios por razones de política comercial. Los cambios de precios no se aplican a los contratos ya celebrados. Si el vendedor ha indicado un precio incorrecto y se ha recibido un pedido de productos, pero las partes aún no han celebrado un contrato, el vendedor actuará sobre la base del apartado "Procedimiento en caso de precio incorrecto" de las Condiciones Generales.

Procedimiento en caso de precio incorrecto

Se considera un precio evidentemente incorrecto:

- Precio 0 HUF,
- un precio reducido con un descuento, pero calculado incorrectamente en comparación con el porcentaje de descuento que figura junto al precio original (por ejemplo: en el caso de bienes de 1.000 HUF, con la indicación de un descuento del 20%, en lugar de los 800 HUF correctos, sobre la base de un cálculo incorrecto, no reducido según el porcentaje, bienes ofrecidos incorrectamente por 500 HUF).

En caso de precio incorrecto, el Vendedor ofrece la posibilidad de comprar los Bienes al precio real, con cuya información el Comprador puede decidir si solicita los Bienes al precio real o cancela el pedido sin consecuencias legales adversas.

Opciones de tramitación de quejas y cumplimiento de la ley

El consumidor puede presentar un reclamo de garantía, garantía del producto o reclamo de garantía relacionado con los Bienes, o una objeción a la terminación de los derechos o intereses individuales con respecto a la conducta, actividad u omisión del Vendedor, o de una persona que actúe en nombre o en beneficio del Vendedor, que esté directamente relacionada con la distribución o venta de los bienes a los consumidores (puede presentar una queja del consumidor de acuerdo con Fgytv.) en los siguientes contactos y métodos:

- En persona o de forma oral en la siguiente dirección: H-6724 Szeged, Londoni krt 3.

Horario de atención al cliente:

Lunes: 09:00 - 20:00

Martes: 09:00 - 20:00

Miércoles: 09:00 - 20:00

Jueves: 09:00 - 20:00
Viernes: 09:00 - 20:00
Sábado: 09:00 - 20:00
Domingo: 10:00 - 18:00

- Por escrito a través de la siguiente página web: <https://www.timezonecenter.es/>
- Por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: idozona@idozona.hu
- Por escrito por correo postal: 6724 Szeged Londoni krt 3.
- En persona de forma oral a través del siguiente número de teléfono: +36705029527

El vendedor no es Fgytv. el que regula el tratamiento de las reclamaciones de los consumidores, pero está obligado a hacerlo de acuerdo con una legislación específica.

El consumidor es la Fgytv. reclamación, que es una objeción dirigida a la terminación de un derecho individual o lesión de interés relacionada con la conducta, actividad u omisión de la empresa, o la persona que actúa en interés o beneficio de la empresa, que está directamente relacionada con la distribución o venta de los bienes a los consumidores, - la garantía accesoria, garantía del producto o reclamo de garantía con excepción de - puede informar a la empresa oralmente o por escrito.

La empresa está obligada a investigar la reclamación verbal de inmediato y a subsanarla en caso necesario. Si el consumidor no está de acuerdo con la tramitación de la reclamación o no es posible investigarla de inmediato, la empresa está obligada a levantar acta de la reclamación y de su postura al respecto, y a entregar una copia de la misma al consumidor en el lugar de la reclamación en caso de que se trate de una reclamación verbal presentada en persona. En caso de reclamación verbal comunicada por teléfono o mediante otros servicios de comunicación electrónica, deberá enviarse al consumidor a más tardar en un plazo de 30 días -de conformidad con la normativa para la respuesta a una reclamación escrita- al mismo tiempo que la respuesta de fondo. En los demás casos, deberá actuar de la siguiente manera con respecto a la reclamación escrita.

Si el acto jurídico directamente aplicable de la Unión Europea no prevé otra cosa, la empresa debe responder a la reclamación escrita en un plazo de treinta días a partir de su recepción de forma que pueda motivarse por escrito y tomar medidas para comunicarla. Si la reclamación es rechazada, la empresa está obligada a informar por escrito al consumidor sobre qué autoridad u organismo de conciliación puede iniciar el procedimiento con su reclamación, según su naturaleza. La información también debe incluir la sede, los datos de contacto telefónico y de Internet, y la dirección postal de la autoridad competente y del organismo de conciliación según el lugar de residencia o domicilio del consumidor. La información también debe incluir si la empresa ha realizado una declaración general de sumisión a la decisión de la Junta de Conciliación.

Si la controversia de consumo que pueda existir entre el Vendedor y el consumidor no se resuelve durante las negociaciones, el consumidor tendrá a su disposición las siguientes opciones de cumplimiento legal:

Procedimiento de protección del consumidor

Es posible presentar una reclamación ante las autoridades de protección del consumidor. Si el consumidor advierte una violación de sus derechos como consumidor, tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de protección del consumidor competente según su lugar de residencia. Tras evaluar la reclamación, la autoridad decide sobre la realización del procedimiento de protección del consumidor. Las funciones oficiales de primer nivel en materia de protección del consumidor las llevan a cabo las oficinas del gobierno de la capital y del distrito competentes según el lugar de residencia del consumidor; puede consultar una lista de ellas en: <http://www.kormanyhivatalok.hu/>

Procedimiento judicial

El cliente tiene derecho a hacer valer su reclamación derivada de una disputa de consumo ante el tribunal en el marco de un procedimiento civil de conformidad con la Ley V de 2013 sobre el Código Civil y la Ley CXXX de 2016 sobre el Código de Procedimiento Civil, según las disposiciones de la ley.

Procedimiento de la junta de conciliación

Si rechazamos su reclamación de consumidor, usted tiene derecho a recurrir ante la autoridad competente de su lugar de residencia o de su lugar de residencia, o ante la Junta de Conciliación indicada por usted en la solicitud. La condición para iniciar el procedimiento ante la Junta de Conciliación es que el consumidor intente resolver directamente el conflicto con la empresa en cuestión.

La junta de conciliación -salvo que el consumidor solicite una audiencia personal- celebra la audiencia en línea sin presencia personal, a través de un dispositivo electrónico que permite la transmisión simultánea de audio y video (en adelante: audiencia en línea).

La empresa tiene la obligación de colaborar en el procedimiento de conciliación, en cuyo marco estamos obligados a enviar nuestra respuesta a la convocatoria de la junta de conciliación dentro del plazo establecido. Con excepción de la aplicación del Reglamento 524/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo y por el que se modifican el Reglamento (CE) 2006/2004 y la Directiva 2009/22/CE, la empresa que tiene derecho a llegar a un acuerdo en la audiencia está obligada a garantizar la participación de una persona. En la audiencia en línea, el representante de la empresa autorizado para llegar a un acuerdo debe participar en línea. Si el consumidor solicita una audiencia personal, el representante de la empresa autorizado para llegar a un acuerdo debe participar al menos en la audiencia en línea.

Puede encontrar más información sobre las Juntas de Conciliación aquí: <https://www.bekeltetes.hu>

Los datos de contacto de cada Junta de Conciliación territorialmente competente:

Junta de Conciliación de Budapest

Sede: Budapest
Jurisdicción: Budapest
Disponibilidad:
Dirección: 1016 Budapest, Krisztina krt. 99. Yo. em. 111.
Dirección postal: 1253 Budapest, Pf.:10.
Número de teléfono: 06-1-488-2131
Correo electrónico: bekelteto.testulet@bkik.hu
Sitio web: bekeltet.bkik.hu

Junta de conciliación del condado de Baranya

Sede: Pécs
Jurisdicción: Condado de Baranya, Condado de Somogy, Condado de Tolna
Disponibilidad:
Dirección: 7625 Pécs, Majorossy I. u. 36.
Número de teléfono: 06-72-507-154
Correo electrónico: info@baranyabekeltetes.hu
Sitio web: baranyabekeltetes.hu

Junta de Conciliación del Condado de Borsod-Abaúj-Zemplén

Sede: Miskolc
Jurisdicción: Condado de Borsod-Abaúj-Zemplén, Condado de Heves, Condado de Nógrád
Disponibilidad:
Dirección: 3525 Miskolc, Szentpáli u. 1.
Número de teléfono: 06-46-501-091
Correo electrónico: bekeltetes@bokik.hu
Sitio web: bekeltetes.borsodmegye.hu

Junta de Conciliación del Condado de Csongrád-Csanád

Sede: Szeged
Jurisdicción: condado de Békés, condado de Bács-Kiskun, condado de Csongrád-Csanád
Disponibilidad:
Dirección: 6721 Szeged, Párizsi krt. 8-12.
Número de teléfono: 06-62-549-392
Correo electrónico: bekelteto.testulet@cskik.hu
Sitio web: bekeltetes-csongrad.hu

Junta de Conciliación del Condado de Fejér

Sede: Székesfehérvár
Jurisdicción: Condado de Fejér, Condado de Komárom-Esztergom, Condado de Veszprém
Disponibilidad:
Dirección: 8000 Székesfehérvár, Hosszúsétátér 4-6.
Número de teléfono: 06-22-510-310
Correo electrónico: bekeltetes@fmkik.hu
Sitio web: www.bekeltetesfejer.hu

Junta de Conciliación del condado de Győr-Moson-Sopron

Sede: Győr
Jurisdicción: Condado de Győr-Moson-Sopron, Condado de Vas, Condado de Zala
Disponibilidad:
Dirección: 9021 Győr, Szent István út 10/a.
Número de teléfono: 06-96-520-217
Correo electrónico: bekelteto.testulet@gymkik.hu
Sitio web: bekeltetesgyor.hu

Junta de Conciliación del Condado de Hajdú-Bihar

Sede: Debrecen
Jurisdicción: Condado de Jász-Nagykun-Szolnok, Condado de Hajdú-Bihar, Condado de Szabolcs-Szatmár-Bereg
Disponibilidad:
Dirección: 4025 Debrecen, Vörösmarty u. 13-15.
Número de teléfono: 06-52-500-710
Correo electrónico: bekelteto@hbkik.hu
Sitio web: hmbekeltetes.hu

Junta de conciliación del condado de Pest

Sede: Budapest
Jurisdicción: Condado de Pest
Disponibilidad:
Dirección: 1055 Budapest, Balassi Bálint u. 25. IV/2.
Número de teléfono: 06-1-792-7881
Correo electrónico: pmbekelteto@pmkik.hu
Sitio web: panzlanrendezes.hu

Procedimiento de la Junta de Conciliación en el caso de personas que no tengan la consideración de consumidores

De acuerdo con la Ley de Protección al Consumidor, un consumidor es una organización no gubernamental, una persona jurídica religiosa, un edificio de apartamentos, una asociación de viviendas que actúa de conformidad con una ley separada para fines ajenos a su ocupación independiente y al ámbito de su actividad económica, que compra, encarga, recibe, utiliza o hace uso de bienes para el procedimiento de la Junta de Conciliación o el destinatario de comunicaciones comerciales u ofertas relacionadas con los bienes.

La Junta de Conciliación está facultada para comprobar e investigar la existencia de una calidad de consumidor. Las reglas de procedimiento se rigen por el reglamento elaborado por la Junta de Conciliación.

Plataforma de resolución de disputas en línea

La Comisión Europea ha creado una página web en la que los consumidores pueden registrarse para tener la oportunidad de resolver sus conflictos legales relacionados con las compras online rellenando una solicitud, evitando así los procedimientos judiciales. De esta forma, los consumidores pueden hacer valer sus derechos sin que, por ejemplo, la distancia les impida hacerlo.

Si desea presentar una reclamación sobre un producto o servicio adquirido en Internet y no desea necesariamente acudir a los tribunales, puede utilizar la herramienta de resolución de litigios en línea.

En el portal, usted y el comerciante contra el que ha presentado la reclamación pueden seleccionar conjuntamente el organismo de resolución de litigios al que desea confiar la tramitación de la reclamación.

La plataforma de resolución de litigios en línea está disponible aquí: <https://webgate.ec.europa.eu/odr/main/?event=main.home.show&lng=HU>

Reseñas de Consumer Friendly (fogyasztobarat.hu)

Informamos a los compradores de que el vendedor utiliza en su sitio web el sistema de evaluación Consumer Friendly. El sistema de evaluación no permite la evaluación de productos individuales, sino del vendedor (la tienda web). Las siguientes medidas técnicas en el sistema de evaluación garantizan que solo los clientes reales puedan enviar evaluaciones:

El sistema funciona independientemente de la tienda web que lo utilice, de modo que el WIDGET de valoración se abre después de la compra y las valoraciones enviadas son almacenadas por el Consumer Friend (JUTASA Kft.) en su propio sistema.

La única posibilidad de enviar una opinión es que el cliente real escriba su opinión en un correo electrónico enviado a la dirección de

correo electrónico proporcionada al Consumer Friend después de la compra.

La tienda web que utiliza el sistema de valoración no tiene ninguna posibilidad técnica de eliminar las valoraciones u opiniones.

Como resultado de lo anterior, el sistema solo contiene valoraciones y opiniones de clientes reales, y el sistema no diferencia entre opiniones positivas y negativas, sino que muestra ambas.

Nulidad parcial, código de conducta

Si algún punto de las Condiciones Generales fuera legalmente incompleto o inválido, los demás puntos del contrato permanecerán en vigor y se aplicarán las disposiciones de la legislación pertinente en lugar de la parte inválida o incorrecta.

El Vendedor no cuenta con un código de conducta conforme a la Ley de Prohibición de Prácticas Comerciales Desleales contra los Consumidores.

Información sobre el funcionamiento de productos que contienen elementos digitales, así como sobre las medidas técnicas de protección aplicables

La disponibilidad de los servidores que proporcionan los datos que se muestran en el sitio web es superior al 99,9 % anual. Se realizan copias de seguridad periódicas de todo el contenido de los datos, de modo que en caso de que surja algún problema, se puede restaurar el contenido original de los datos. Los datos que se muestran en el sitio web se almacenan en bases de datos MSSQL y MySQL. Los datos confidenciales se almacenan con un nivel de cifrado adecuado y se utiliza el soporte de hardware integrado en el procesador para codificarlos.

Información sobre las propiedades esenciales de los Bienes

En el sitio web, proporcionamos información sobre las propiedades esenciales de los Productos que se pueden comprar en las descripciones de cada uno de los Productos.

Corrección de errores en la introducción de datos - Responsabilidad por la veracidad de los datos facilitados

Durante el proceso de pedido, antes de finalizar el pedido, tiene la posibilidad de cambiar los datos introducidos en cualquier momento (al hacer clic en el botón Atrás del navegador se abre la página anterior, por lo que los datos introducidos se pueden corregir incluso si ya ha pasado a la página siguiente). Tenga en cuenta que es su responsabilidad asegurarse de que los datos que proporciona se introduzcan con precisión, ya que los Productos se facturarán y entregarán en función de los datos que proporcione. Le advertimos de que una dirección de correo electrónico introducida incorrectamente o la saturación del espacio de almacenamiento perteneciente al buzón de correo pueden dar lugar a la no entrega de la confirmación e impedir la celebración del contrato. Si el Comprador ha finalizado su pedido y descubre un error en los datos facilitados, debe iniciar la modificación de su pedido lo antes posible. El Comprador puede notificar al Vendedor el cambio del pedido incorrecto enviando una carta desde la dirección de correo electrónico indicada en el momento del pedido o llamando al Vendedor.

Uso del sitio web

La compra no está sujeta a registro.

El sitio web ofrece a los usuarios presentaciones de productos y pedidos en línea. El Usuario puede navegar por el sitio web utilizando los elementos del menú. Los Productos se enumeran en el sistema de categorías. En la categoría Productos en oferta, puede encontrar todos los Productos en oferta disponibles en la tienda. La fecha de inicio y la fecha de finalización de la promoción, o la fecha de inicio y la fecha de fin de existencias, se marcan por separado para cada Producto.

En el elemento de menú Más por menos, encontrará los productos para los cuales la tienda ofrece un descuento por cantidad al pedir más de un artículo.

En el menú de Novedades, puede encontrar los nuevos productos de la oferta del sitio web. Al hacer clic en el nombre de la categoría, puede ver la lista de productos instalados en ella. Si todos los productos de una categoría determinada no caben en una página, puede utilizar los números que aparecen encima y debajo de la página Productos. Desde la lista de productos, puede acceder a la página detallada de productos haciendo clic en el nombre de los productos, aquí puede obtener información sobre las características detalladas y el precio de los productos que desea solicitar.

En el sitio web es posible buscar productos por palabra clave. Los resultados de los productos que coinciden con los criterios de búsqueda se muestran en forma de lista, similar a las categorías.

El producto seleccionado se puede colocar en la cesta mediante el botón Cesta, junto al cual se puede indicar el número de unidades que se desea añadir. El usuario puede consultar el contenido de la cesta mediante el elemento de menú Cesta. Aquí puede cambiar la cantidad de productos que ha añadido a la cesta o eliminar el artículo en cuestión. También puede utilizar el botón Vaciar cesta para vaciar completamente la cesta.

El Usuario puede continuar con el proceso de compra haciendo clic en el botón Realizar pedido. Como segundo paso, es posible entrar, registrarse y comprar sin registro. En caso de registro y compra sin registro, el Usuario deberá proporcionar los siguientes datos: dirección de correo electrónico, nombre, número de teléfono, dirección de facturación y, si es diferente, la dirección de entrega. Además de los datos anteriores, también deberá introducir una contraseña para el registro. El Usuario puede informarse sobre el registro realizado con éxito por correo electrónico y en el sitio web. El Usuario puede solicitar la cancelación de su registro por correo electrónico al Proveedor de Servicios, en cuyo caso deberá registrarse nuevamente para una nueva compra.

El Usuario es responsable de mantener la confidencialidad de los datos de acceso. El Usuario es responsable de actualizar sus datos y está obligado a notificar al Proveedor de Servicios si tiene conocimiento de que sus datos han sido utilizados indebidamente por un tercero. En caso de olvido de la contraseña, se puede solicitar una nueva contraseña en el sitio web a la dirección de correo electrónico registrada. Si el Usuario se ha registrado previamente en el sitio web, puede continuar con el proceso de pedido introduciendo su dirección de correo electrónico y contraseña.

Como siguiente paso del pedido, el Usuario deberá elegir la forma de pago y entrega que más le convenga. Con la ayuda de una página de resumen, el Usuario podrá comprobar todos los datos introducidos anteriormente, así como los Productos a pedir y su cantidad. En caso de error en la introducción de datos, podrá utilizar el icono del lápiz para corregir los datos introducidos.

Si todo le parece bien, puede finalizar su pedido haciendo clic en el botón Enviar pedido. Recibirá una confirmación en el sitio web o por correo electrónico. Si detecta datos incorrectos después de haber registrado el pedido (por ejemplo, en el correo electrónico de confirmación), deberá comunicárselo al proveedor de servicios de inmediato, en un plazo máximo de 24 horas. Independientemente de la intención de realizar un pedido, el usuario puede iniciar sesión a través de la ventana de inicio de sesión del cliente o del elemento de menú Iniciar sesión. Después de iniciar sesión, aparecerá el elemento de menú Cambiar datos, en el que podrá modificar los datos introducidos durante el registro, así como los datos de su pedido realizado y realizar un seguimiento de su estado.

Finalización del pedido (realización de una oferta)

Si está seguro de que el contenido de la cesta se corresponde con los productos que desea pedir y de que sus datos son correctos,

puede finalizar su pedido haciendo clic en el botón "Realizar pedido". La información proporcionada en el sitio web no constituye una oferta para celebrar un contrato por parte del vendedor. En el caso de pedidos que se enmarcan en el ámbito de aplicación de estas CGC, usted será considerado el oferente.

Al pulsar el botón "Realizar pedido", usted reconoce expresamente que su oferta debe considerarse realizada y que su declaración, en caso de confirmación por parte del Vendedor de conformidad con estas Condiciones Generales, implica una obligación de pago. El Vendedor está obligado a confirmar al Comprador la llegada del pedido por vía electrónica sin demora. Si el Comprador no recibe esta confirmación en el plazo previsto, dependiendo de la naturaleza del servicio, pero a más tardar 48 horas después del envío del pedido del Comprador, el Comprador queda liberado de la oferta vinculante o de la obligación contractual.

Procesamiento de pedidos, creación de contratos

Los pedidos se procesan en dos pasos. Puede realizar su pedido en cualquier momento. Primero recibirá una confirmación automática del pedido, que solo registra el hecho de que su pedido ha sido recibido a través del sitio web, pero esta confirmación no constituye la aceptación de su oferta. Si observa que la notificación automática por correo electrónico de confirmación contiene datos incorrectos (por ejemplo, nombre, dirección de entrega, número de teléfono, etc.), está obligado a notificarnos este hecho -al mismo tiempo que ingresa los datos correctos- por correo electrónico para comunicarnos. Si no recibe el correo electrónico de confirmación automática dentro de las 24 horas posteriores a la realización de su pedido, comuníquese con nosotros, ya que es posible que su pedido no haya llegado a nuestro sistema por razones técnicas.

Después de enviar su oferta, el vendedor confirmará su oferta mediante un segundo correo electrónico. El contrato se crea cuando el correo electrónico de confirmación enviado por el vendedor está disponible para usted en su sistema de correo (segunda confirmación, aceptación de la oferta).

Procedimiento a seguir en caso de paquetes no entregados

Si el Comprador no acepta la Mercancía pedida y entregada para su entrega, y no notifica al Vendedor su intención de cancelar dentro de los 14 días sin la justificación prevista por la ley, estará incumpliendo su contrato con el Vendedor, según el cual está obligado a aceptar la Mercancía y, por lo tanto, a aceptar el cumplimiento del Vendedor. En este caso, el Vendedor intentará volver a entregar la Mercancía, si esto se puede acordar con el Comprador, pero la nueva entrega puede estar sujeta al pago de una tarifa de envío. Si la nueva entrega no tiene éxito, o no se puede acordar con el Comprador porque el Comprador se niega a cooperar, el Vendedor tiene derecho a rescindir el contrato con el Comprador con efecto inmediato debido al incumplimiento del contrato y a exigir el costo de la entrega fallida y la devolución al Comprador como penalización. Para resolver el contrato, las partes aceptan la utilización del correo electrónico utilizado por el Comprador en el momento de realizar el pedido como forma de comunicación y declaran que la fecha de notificación de resolución es el momento en el que la carta de resolución esté disponible en la cuenta de correo electrónico del Comprador.

Métodos de pago

Pago mediante transferencia bancaria

Saferpay de Worldline: servicio de pago en línea recomendado por el banco Raiffeisen

Transferencia bancaria

También puede pagar los productos mediante transferencia bancaria.

Pago contra reembolso

Si desea pagar el importe del pedido al recibir el paquete, seleccione la forma de pago "Contra reembolso". La tarifa de pago contra reembolso es de 290 HUF por debajo de 35.000 HUF.

Métodos de aceptación, tarifas de aceptación

Entrega gratuita a partir de 35000 HUF.

Servicio de mensajería GLS

La entrega de la mercancía se realiza mediante el servicio de mensajería GLS.

Puede encontrar más información aquí: <https://gls-group.eu/HU/hu/cimzetteknek-nyujtott-szolgaltatasok>

La tarifa para este método de envío es de 1.890 HUF brutos.

1-2 días

Máquina de embalaje GLS

La tarifa por este método de envío es de 1.290 HUF brutos.

1-2 días

Punto de paquete GLS

El envío puerta a puerta por mensajería es la forma más popular de realizar compras online, pero el ritmo de recogida en persona aumenta cada año. Los clientes pueden recibir la mercancía cómodamente y según su propio horario a través de los Puntos de Paquetería GLS, donde se garantiza el pago en efectivo.

Los puntos de recogida de paquetes de GLS están situados en lugares de fácil acceso, como centros comerciales, gasolineras, librerías u otros establecimientos comerciales concurridos. La mayoría de ellos abren durante un amplio horario, incluso los fines de semana, para los clientes que quieran recoger o dejar paquetes. GLS envía una notificación por correo electrónico o SMS al destinatario sobre la entrega de la mercancía. El cliente puede recoger el paquete en cualquier momento en un plazo de 5 días laborables, teniendo en cuenta el horario de apertura del punto de recogida de paquetes de GLS.

La tarifa por este método de envío es de 1.290 HUF brutos.

1-2 días

Servicio de mensajería MPL

Opción de recogida de paquetes cómoda y sencilla. Puedes pagar con tarjeta bancaria o en efectivo.

Puedes solicitar la entrega en tu domicilio o incluso en tu lugar de trabajo. Cobertura nacional.

Dos intentos de entrega para el paquete MPL Business, que está incluido en el precio básico.

Más información: https://www.posta.hu/kuldemeny_erkese/haznal_torteno_packkezesites

La tarifa para este método de envío es de 1.990 HUF brutos.

3-5 días

Máquina de embalaje MPL

Las máquinas expendedoras de paquetes constan básicamente de una interfaz de control con una pantalla y compartimentos de diferentes tamaños que ocultan los paquetes. La recogida en las máquinas expendedoras de paquetes es rápida: introduciendo el

código recibido y nuestro número de teléfono, ya podemos acceder a nuestro pedido. Además, están disponibles las 24 horas del día.

Más información: <https://www.posta.hu/päckautomata>

La tarifa para este método de envío es de 990 HUF brutos.

3-5 días

Punto Postal MPL

¿Por qué merece la pena hacer un pedido en MOL-Coop PostaPont?

Porque la mayoría de los Puntos Postales MOL están abiertos las 24 horas del día y la mayoría de los Puntos Postales Coop están abiertos 12 horas al día, por lo que puedes recoger tu paquete tanto antes como después del trabajo. Aquí puedes ver cuál es el más adecuado para ti.

Te avisaremos por SMS o correo electrónico sobre la llegada del envío, según lo desees.

Los puntos de recogida son de fácil acceso.

El aparcamiento en los puntos es fácil y gratuito.

También puedes pagar con tarjeta bancaria en los Puntos Postales MOL y en la mayoría de los Puntos Postales Coop.

El peso máximo de los envíos es de 20 kg.

La tarifa por este método de envío es de 990 HUF brutos.

3-5 días

Colección personal

También podrá recoger la mercancía solicitada personalmente en nuestra tienda, previa consulta telefónica.

La entrega a domicilio de GLS es internacional

0 - 99.999 HUF: 3.000 HUF

100.000 - ∞ HUF: Gratis

1-5 días

MPL entrega a domicilio internacional

0 - 99.999 HUF: 5.000 HUF

100.000 - ∞ HUF: Gratis

3-5 días

GLS entrega a domicilio en Serbia

La tarifa por este método de envío es de 20.000 HUF brutos.

3-5 días

Entrega a domicilio de MPL en Serbia

La tarifa por este método de envío es de 20.000 HUF brutos.

3-5 días

Fecha límite para la finalización

En lo que respecta al pedido, el plazo de entrega general es de un máximo de 3 días a partir de la confirmación del pedido. En caso de retraso por parte del Vendedor, el Comprador tiene derecho a fijar un plazo adicional. Si el Vendedor no cumple dentro del plazo adicional, el Comprador tiene derecho a rescindir el contrato. Para cada modalidad de entrega se indica en cada caso un plazo de entrega que puede diferir del plazo de entrega general.

Reserva de derechos, cláusula de propiedad

Si usted ordenó previamente Productos y no los recibió durante la entrega (sin incluir el caso en el que ejerció su derecho de desistimiento), o si los Productos fueron devueltos al vendedor con una marca de no deseado, el Vendedor cumplirá el pedido con el precio de compra y lo obliga a pagar los costos de envío por adelantado.

El Vendedor podrá retener la entrega de los Bienes hasta que esté seguro de que el pago del precio de los Bienes se ha realizado correctamente mediante la solución de pago electrónico (incluido el caso en el que, en el caso de Bienes pagados mediante transferencia bancaria, el Comprador transfiera el precio de compra y la conversión a la moneda de su Estado miembro y, debido a las comisiones y costes bancarios, el Vendedor no reciba el importe total del precio de compra y los gastos de envío). Si el precio de los Bienes no se ha pagado en su totalidad, el Vendedor podrá solicitar al Comprador que complemente el precio de compra.

Ventas al exterior

El Vendedor no hace distinción entre los compradores que utilizan el Sitio web en el territorio de Hungría y los que lo hacen fuera del territorio de la Unión Europea. A falta de otra disposición en las presentes CGC, el Vendedor garantiza la entrega/recepción de los Productos pedidos en el territorio de Hungría.

Las disposiciones de estas Condiciones Generales se aplican también a las compras realizadas fuera de Hungría, teniendo en cuenta que, según las disposiciones del decreto correspondiente, un consumidor que sea ciudadano de un Estado miembro o tenga su domicilio en un Estado miembro, o una empresa que tenga su domicilio en un Estado miembro, se considerará comprador a efectos de la interpretación de este punto. y dentro de la Unión Europea compra bienes o utiliza servicios con el único fin de usarlos para un fin determinado, o actúa con tal intención. Un consumidor es una persona física que actúa con un propósito que está fuera del ámbito de sus actividades comerciales, industriales, artesanales o profesionales.

El idioma de comunicación y compra es principalmente el húngaro, el Vendedor no está obligado a comunicarse con el Comprador en el idioma del país de origen del Comprador.

El Vendedor no está obligado a cumplir los requisitos no contractuales establecidos en la legislación nacional del Estado miembro del Comprador en relación con los Bienes pertinentes, como el etiquetado o los requisitos específicos del sector, ni a informar al Comprador sobre estos requisitos.

A menos que el Vendedor especifique lo contrario, el IVA húngaro se aplica a todos los bienes.

El Cliente podrá ejercer sus derechos legales de conformidad con estos Términos y Condiciones.

Si se utiliza una solución de pago electrónico, el pago se realiza en la moneda especificada por el Vendedor,

El Vendedor podrá retener la entrega de los Bienes hasta que esté satisfecho de que el pago del precio de los Bienes y de los gastos de envío se ha realizado con éxito y en su totalidad mediante la solución de pago electrónico (incluido el caso en el que, en el caso de Bienes pagados por transferencia bancaria, el Comprador transfiere en la moneda de su Estado miembro debido al precio de compra (gastos de envío) y la conversión, así como las comisiones y costes bancarios, el Vendedor no recibe el importe total del precio de compra). Si el precio de los Bienes no se ha pagado en su totalidad, el Vendedor puede solicitar al Comprador que complemente el precio de compra.

Para entregar las mercancías, el Vendedor también ofrece a los compradores no húngaros las mismas opciones de entrega que a los compradores húngaros.

Si, de acuerdo con los Términos y Condiciones Generales, el Cliente puede solicitar la entrega de los Bienes en el territorio de Hungría o cualquier otro estado miembro de la Unión Europea, el cliente no húngaro también puede solicitarlo mediante cualquiera de los métodos de entrega especificados en los Términos y Condiciones Generales.

Si, de acuerdo con los Términos y Condiciones Generales, el Comprador puede optar por recibir los Bienes en persona del Vendedor, esto también podrá ser utilizado por Compradores no húngaros.

En otros casos, el Comprador podrá solicitar que la Mercancía sea transportada al extranjero por su cuenta. Los Compradores húngaros no tienen derecho a este derecho.

El Vendedor cumple el pedido después del pago de la tarifa de envío, si el Comprador no paga la tarifa de envío al Vendedor, o no resuelve la entrega por sí mismo en la fecha acordada previamente, el Vendedor resolverá el contrato y reembolsará el precio de compra pagado por adelantado al Comprador.

Información al consumidor

Información sobre el derecho de desistimiento del consumidor

Como consumidor, según el artículo 8, apartado 1, punto 3 del Código Civil, solo se considera persona física que actúe fuera del ámbito de su profesión, actividad profesional independiente o actividad empresarial, por lo que las personas jurídicas no pueden hacer uso del derecho de desistimiento sin justificación.

45/2014. (II. 26.) De acuerdo con el § 20 del Decreto gubernamental, usted tiene derecho a rescindir el contrato sin indicar los motivos. El consumidor tiene derecho a rescindir el contrato.

a) En el caso de un contrato de compraventa de bienes

a) a los Bienes,

ab) en la compraventa de varios Bienes, si los Bienes individuales se entregan en diferentes momentos, a los últimos Bienes entregados,

podrá ejercitarse dentro del plazo que cuenta desde la fecha de recepción del contrato por el consumidor o un tercero por él indicado, distinto del transportista, siendo el plazo de **14 días naturales**.

Lo dispuesto en esta cláusula no afecta al derecho del consumidor a ejercer el derecho de desistimiento especificado en esta cláusula durante el período comprendido entre la fecha de celebración del contrato y el día de recepción de los Bienes.

Si el consumidor ha presentado una oferta para la celebración del contrato, tiene derecho a retirar dicha oferta antes de la celebración del contrato, con lo que se pone fin al carácter vinculante de la oferta que cubría la celebración del contrato.

Si el vendedor no ha informado al consumidor sobre el plazo y otras condiciones para ejercer el derecho de desistimiento (en particular, las contenidas en el § 22 del Decreto gubernamental), así como sobre la declaración modelo según el Anexo 2, el plazo de desistimiento indicado anteriormente se ampliará en 12 meses. Si el vendedor ha proporcionado al consumidor información sobre el ejercicio del derecho de desistimiento dentro de los 12 meses siguientes a la expiración del plazo de desistimiento, el plazo abierto para el desistimiento o la cancelación expirará el día 14 a partir de la fecha de comunicación de esta información.

Período de desistimiento voluntario

45/2014, el Vendedor (II. 26.) Además de lo dispuesto en el decreto gubernamental, prevé voluntariamente un plazo adicional para el ejercicio del derecho de desistimiento, por lo que el plazo de desistimiento en la tienda web es de tan solo 30 días, lo que no excluye la ejecución del desistimiento previsto por la ley.

Las condiciones para la aplicación del derecho de desistimiento voluntariamente previsto son las mismas que las condiciones para el ejercicio del derecho de desistimiento previsto en el decreto.

La dirección de devolución es: 6724 Szeged, Londoni krt 3. - Timezone Center

Declaración de desistimiento, ejercicio del derecho de desistimiento o resolución del consumidor

45/2014, el consumidor (II. 26.) Govt. puede ejercer su derecho garantizado en el § 20 del Decreto mediante una declaración clara a tal efecto, o utilizando un modelo de declaración que también puede descargarse desde el sitio web.

Validez de la declaración de desistimiento del consumidor

El derecho de desistimiento se considerará ejercido dentro del plazo si el consumidor envía su declaración dentro del mismo.

En caso de desistimiento o rescisión por escrito, bastará con enviar la declaración de desistimiento o rescisión dentro del plazo establecido.

El consumidor tendrá la carga de demostrar que ejerció su derecho de desistimiento de conformidad con esta disposición.

El vendedor está obligado a confirmar la declaración de desistimiento del consumidor en un soporte electrónico de datos después de su llegada.

Obligaciones del vendedor en caso de desistimiento por parte del consumidor

Obligación del vendedor de reembolsar

Si el consumidor rescinde el contrato de conformidad con el § 22 del Decreto gubernamental 45/2014. (II. 26.), el vendedor deberá reembolsar el importe total pagado por el consumidor en concepto de indemnización, incluidos los costes incurridos en relación con la ejecución, como los gastos de envío, a más tardar catorce días después de tener conocimiento de la rescisión. Tenga en cuenta que esta disposición no se aplica a los costes adicionales causados por la elección de un modo de transporte distinto del modo de transporte estándar menos costoso.

Modalidad de la obligación de devolución del vendedor

45/2014. (II. 26.) En caso de desistimiento o rescisión de conformidad con el § 22 del Decreto gubernamental, el Vendedor reembolsará el importe debido al consumidor en la misma forma en que el consumidor haya pagado. Con el consentimiento expreso del consumidor, el Vendedor podrá utilizar otro método de pago para el reembolso, pero no se le cobrarán al consumidor gastos adicionales por ello. El Vendedor no se hace responsable de los retrasos debidos a un número de cuenta bancaria o una dirección postal proporcionados de forma incorrecta o inexacta por el Consumidor.

Costos adicionales

Si el consumidor elige expresamente un modo de transporte distinto del modo de transporte habitual menos costoso, el vendedor no estará obligado a reembolsar los costes adicionales que se deriven de ello. En tal caso, estaremos obligados a reembolsar hasta el importe de los gastos de envío generales indicados.

Derecho de retención

El Vendedor podrá retener el importe debido al consumidor hasta que éste haya devuelto los Bienes o haya demostrado fehacientemente que los ha devuelto; de ambas fechas, se tendrá en cuenta la fecha más temprana. No podemos aceptar envíos contra reembolso ni por correo postal.

En caso de desistimiento o terminación de las obligaciones del consumidor

Devolución de la mercancía

Si el consumidor rescinde el contrato de conformidad con el § 22 del Decreto gubernamental, en virtud del artículo 45/2014 (II. 26), está obligado a devolver la mercancía inmediatamente, a más tardar en un plazo de catorce días a partir de la notificación de la rescisión, o a entregarla al vendedor o a una persona autorizada por el vendedor para recibir la mercancía. La devolución se considerará realizada dentro del plazo si el consumidor envía la mercancía antes de la fecha límite.

Asumir los costes directos relacionados con la devolución de los Bienes

El consumidor correrá con los gastos directos de devolución de la mercancía. La mercancía deberá ser devuelta a la dirección del vendedor. Si el vendedor también vende la mercancía en el establecimiento comercial y el consumidor ejerce su derecho de desistimiento en persona en el establecimiento comercial del establecimiento, tendrá derecho a devolver la mercancía al mismo tiempo. Si el consumidor rescinde el contrato de prestación de servicios celebrado fuera del establecimiento comercial o entre partes ausentes después del inicio de la ejecución, está obligado a pagar a la empresa una tarifa proporcional al servicio prestado hasta la fecha de notificación de la rescisión a la empresa. El importe que deberá pagar proporcionalmente el consumidor deberá determinarse sobre la base del importe total de la contraprestación establecida en el contrato más los impuestos. Si el consumidor demuestra que el importe total determinado de esta manera es excesivamente alto, el importe proporcional deberá calcularse sobre la base del valor de mercado de los servicios prestados hasta la fecha de rescisión del contrato. Tenga en cuenta que no podemos aceptar la devolución de mercancías contra reembolso o por correo.

Responsabilidad del consumidor por la depreciación

El consumidor es responsable de la depreciación resultante del uso que exceda el necesario para determinar la naturaleza, las propiedades y el funcionamiento de los Bienes.

Si, según la legislación aplicable, el derecho de desistimiento no puede ejercerse o solo puede ejercerse bajo ciertas condiciones, el Comprador tampoco tendrá derecho a un uso de prueba.

El derecho de desistimiento no podrá ejercerse en los siguientes casos

El Vendedor le advierte expresamente de que no podrá ejercer su derecho de desistimiento de conformidad con el artículo 29 del Decreto gubernamental 45/2014 (II.26.). En los casos incluidos en el apartado (1):

- después de la ejecución completa del servicio, sin embargo, si el contrato crea una obligación de pago para el consumidor, este caso excepcional solo puede invocarse si la ejecución comenzó con el consentimiento previo expreso del consumidor y el reconocimiento del consumidor de que pierde su derecho de desistimiento tan pronto como el empresario haya cumplido completamente el contrato;
- respecto de bienes o servicios cuyo precio o tarifa dependa de la posible fluctuación del mercado monetario, que no pueda ser influenciada por la empresa, incluso durante el período señalado para el ejercicio del derecho de desistimiento;
- en el caso de Bienes no prefabricados que hayan sido producidos con base en instrucciones o a petición expresa del consumidor, o en el caso de Bienes que hayan sido claramente confeccionados a medida del consumidor;
- respecto de bienes que sean perecederos o que conserven su calidad por corto tiempo;
- en relación con mercancías con embalaje cerrado, que no puedan devolverse una vez abiertas tras la entrega por razones de protección de la salud o de higiene;
- con respecto a bienes que, por su naturaleza, se mezclan inseparablemente con otros bienes después de la entrega;
- en relación con una bebida alcohólica, cuyo valor real depende de las fluctuaciones del mercado de una manera ajena a la voluntad de la empresa, y cuyo precio fue acordado por las partes al concluir el contrato de compraventa, sin embargo, el cumplimiento del contrato sólo tiene lugar después del trigésimo día desde la celebración del contrato;
- en el caso de un contrato comercial en el que el empresario visita al consumidor a petición expresa de éste para realizar trabajos urgentes de reparación o mantenimiento;
- en relación con la venta y compra de grabaciones de audio y vídeo en envases sellados, así como copias de programas informáticos, si el consumidor ha abierto el envase después de la entrega;
- en lo que se refiere a periódicos, revistas y publicaciones periódicas, con excepción de los contratos de suscripción; cuando se trate de contratos celebrados en subasta pública;
- con excepción de los servicios de alojamiento, en el caso de un contrato de prestación de alojamiento, transporte, alquiler de vehículos, restauración o un servicio relacionado con actividades de ocio, si se ha pactado un plazo o fecha límite de ejecución definido en el contrato;
- en relación con el contenido digital proporcionado en un soporte de datos no físico, si el Vendedor ha iniciado la ejecución con el consentimiento previo y expreso del consumidor y, al mismo tiempo que este consentimiento, el consumidor ha declarado que perderá su derecho de desistimiento después del inicio de la ejecución, y la empresa ha enviado una confirmación al consumidor.

Información sobre la garantía del producto y la garantía accesoria para garantizar la conformidad de los bienes en relación con los contratos de consumo

Este punto de la información al consumidor está de acuerdo con el Reglamento Gubernamental 45/2014 (II.26.) 45/2014 (II.26.) Govt. fue elaborado teniendo en cuenta el Anexo No. 3 del Decreto

La Información al Consumidor sólo aplica a Compradores que califican como consumidores, las reglas para compradores que no son considerados consumidores están incluidas en un capítulo separado.

Requisitos para el cumplimiento contractual en caso de un contrato de consumo

Los requisitos para el cumplimiento contractual se aplican generalmente a los bienes vendidos en virtud de un contrato de consumo y a los bienes que contienen un elemento digital.

En el momento de la entrega, los Bienes y la prestación deberán cumplir con el Reglamento 373/2021. (VI.30.) a los requisitos contenidos en el Decreto del Gobierno.

Para que la ejecución se considere contractual respecto de los Bienes objeto del contrato

- Debe corresponder a la descripción, cantidad, calidad, tipo incluidos en el contrato, y debe tener la funcionalidad, compatibilidad, interoperabilidad y demás características especificadas en el contrato.
- debe ser adecuado para cualquier propósito especificado por el consumidor, que el consumidor haya puesto en conocimiento del vendedor a más tardar cuando se celebró el contrato y que el vendedor haya aceptado
- debe tener todos los accesorios y manuales de usuario especificados en el contrato, incluidas las instrucciones de puesta en servicio, las instrucciones de instalación y el servicio de atención al cliente, y
- Debe proporcionar las actualizaciones especificadas en el contrato.

Para que la prestación se considere conforme al contrato, además de los Bienes que son objeto del contrato

- debe ser adecuado a los fines que, tratándose de un mismo tipo de Bienes, prescribe la ley, la norma técnica o, en ausencia de norma técnica, el código de conducta aplicable
- debe tener la cantidad, calidad, rendimiento y otras características que el Consumidor puede razonablemente esperar - especialmente en términos de funcionalidad, compatibilidad, accesibilidad, continuidad y seguridad - que son habituales para el mismo tipo de Bienes, teniendo en cuenta que el Vendedor, su representante u otra persona que participe en la cadena de ventas hace una declaración pública sobre las propiedades específicas de los Bienes - especialmente en un anuncio o en una etiqueta
- debe tener los accesorios e instrucciones que el consumidor puede esperar razonablemente, incluidas las instrucciones de embalaje e instalación, y
- debe corresponder a las características y descripción de los Bienes presentados como muestras o modelos o puestos a disposición como versión de prueba por la empresa antes de la celebración del contrato.

Los Bienes no necesitan cumplir con la declaración pública anterior si el Vendedor prueba que

- No conocía la declaración pública y no necesitaba saberla.
- la declaración pública ya ha sido debidamente corregida en el momento de la celebración del contrato o
- La declaración pública no podría influir en la decisión del titular del derecho de celebrar un contrato.

Ejecución incorrecta del contrato de compraventa de bienes

El vendedor actúa incorrectamente si el defecto de la mercancía resulta de una instalación incorrecta, siempre que

- a) la puesta en servicio forma parte del contrato de compraventa y fue realizada por el Vendedor o se llevó a cabo bajo la responsabilidad del Vendedor; o
- b) la puesta en servicio debió ser realizada por el consumidor y la puesta en servicio no profesional se debió a deficiencias en las instrucciones de puesta en servicio proporcionadas por el Vendedor - o en el caso de bienes que contengan elementos digitales - por el proveedor de contenidos o servicios digitales.

Si, según el contrato de compraventa, la mercancía es puesta en funcionamiento por el Vendedor, o si la puesta en funcionamiento tiene lugar bajo la responsabilidad del Vendedor, la prestación debe considerarse realizada por el Vendedor cuando se complete la puesta en funcionamiento.

Si, en el caso de bienes que contienen elementos digitales, el contrato de compraventa prevé la prestación continua de contenidos digitales o servicios digitales durante un período de tiempo determinado, el Vendedor será responsable de un defecto en los bienes relacionados con el contenido digital, si el defecto se produce en el caso de un servicio continuo durante un período que no exceda de dos años a partir de la entrega de los bienes dentro de los dos años; o se produce o se vuelve reconocible.

Requisitos para el cumplimiento contractual en el caso de bienes que contienen elementos digitales vendidos en virtud de un contrato de consumo

En el caso de bienes que contengan elementos digitales, el Vendedor debe asegurarse de que el consumidor sea notificado de cualquier actualización del contenido digital de los bienes o del servicio digital relacionado, incluidas las actualizaciones de seguridad, que sean necesarias para mantener la conformidad de los bienes con el contrato, y también debe asegurarse de que el consumidor también las reciba.

Poner la actualización a disposición del Vendedor si el contrato de compraventa

- prevé un servicio único de contenido o servicio digital, que el consumidor pueda esperar razonablemente en función del tipo y el propósito de los bienes y elementos digitales, así como de las circunstancias únicas y la naturaleza del contrato; o
- prevea un servicio continuo de contenidos digitales durante un período determinado, en el caso de un servicio continuo cuya duración no exceda de dos años, deberá prestarse durante un período de dos años a partir de la entrega de los bienes.

Si el consumidor no instala las actualizaciones previstas en un plazo razonable, el Vendedor no será responsable del defecto de los bienes, si éste surge únicamente de la falta de aplicación de la actualización correspondiente, siempre que

- a) el Vendedor informó al consumidor sobre la disponibilidad de la actualización y las consecuencias de la no instalación de la misma por parte del consumidor; y
- b) la falta de instalación de la actualización por parte del consumidor o la instalación incorrecta de la actualización por parte del consumidor no puede atribuirse a que las instrucciones de instalación facilitadas por el Vendedor sean incompletas.

No se podrá establecer un cumplimiento defectuoso si, al celebrar el contrato, el consumidor recibió información especial de que una propiedad específica de los bienes difiere de lo aquí descrito y, al celebrar el contrato de compraventa, el consumidor aceptó por separado y expresamente esta desviación.

Requisitos de cumplimiento contractual para la venta de contenido digital vendido bajo un contrato de consumo

El vendedor suministra y pone a disposición del consumidor los contenidos digitales. A falta de acuerdo en contrario entre las partes, el vendedor deberá poner a disposición del consumidor los contenidos digitales en la última versión disponible en el momento de la celebración del contrato sin demora indebida.

El servicio se considera completado cuando el contenido digital o - cualquier solución necesaria para acceder al mismo o apta para su descarga - ha sido entregado al consumidor o al dispositivo físico o virtual elegido por éste para tal efecto.

El Vendedor debe asegurarse de que el consumidor sea notificado de dichas actualizaciones del contenido digital, incluidas las actualizaciones de seguridad, que sean necesarias para mantener la conformidad contractual del contenido digital, el contenido digital o el servicio digital, y las reciba.

Si, sobre la base del contrato, el suministro de contenidos digitales se realiza de forma continua durante un periodo de tiempo determinado, la conformidad de la prestación con respecto a los contenidos digitales deberá garantizarse durante toda la duración del contrato.

Si el consumidor no instala las actualizaciones proporcionadas por el Vendedor dentro de un plazo razonable, el Vendedor no será responsable por el fallo del servicio, si éste surge únicamente de la falta de aplicación de la actualización correspondiente, siempre que

- el Vendedor informó al consumidor sobre la disponibilidad de la actualización y las consecuencias de la no instalación de la misma por parte del consumidor; y
- La falta de instalación de la actualización por parte del consumidor o la instalación incorrecta de la actualización por parte del consumidor no pueden atribuirse a que las instrucciones de instalación facilitadas por el Vendedor sean incompletas.

No se podrá establecer un cumplimiento defectuoso si, en el momento de la celebración del contrato, el consumidor recibió información especial de que una característica específica del contenido digital se aparta de los requisitos aquí definidos y, en el momento de la celebración del contrato, el consumidor aceptó por separado y expresamente esta desviación.

El Vendedor actuará incorrectamente si el error en el servicio de contenido digital resulta de una integración no profesional en el entorno digital del consumidor, siempre que

- la integración del contenido digital fue realizada por el Vendedor, o la integración se llevó a cabo bajo la responsabilidad del Vendedor; o
- el contenido digital debe ser integrado por el consumidor y la integración no profesional fue causada por deficiencias en las instrucciones de integración proporcionadas por el Vendedor.

Si el contrato prevé la prestación continua de contenidos digitales o servicios digitales durante un período de tiempo determinado, el Vendedor será responsable del error relacionado con los contenidos digitales si el error se produce o se vuelve detectable durante el período especificado en el contrato.

Si el contrato prevé una prestación única o una serie de prestaciones individuales, se presumirá, salvo prueba en contrario, que el defecto detectado por el consumidor en el plazo de un año a contar desde la fecha de cumplimiento ya existía en el momento del cumplimiento. Al mismo tiempo, el vendedor no incurrirá en falta si demuestra que el entorno digital del consumidor no es compatible con los requisitos técnicos del contenido o servicio digital y ha informado de ello al consumidor de forma clara y comprensible antes de la celebración del contrato.

El consumidor está obligado a cooperar con el vendedor para que éste, utilizando las herramientas disponibles desde el punto de vista técnico y que requieran la menor intervención del consumidor, pueda convencerse de que la causa del error es el entorno digital del consumidor. Si el consumidor no cumple con esta obligación de cooperación, después de que el vendedor le haya informado de esta obligación de forma clara y comprensible antes de la celebración del contrato, recaerá sobre el consumidor la carga de probar que

- el defecto reconocido dentro del año siguiente a la ejecución ya existía en el momento de la ejecución, o
- la prestación afectada por un error reconocido durante el período contractual no era conforme al contrato durante el período de ejecución de la prestación conforme al contrato.

Garantía de accesorios

¿En qué caso puedes ejercer tu derecho de garantía de accesorios?

En caso de cumplimiento defectuoso por parte del Vendedor, puede presentar un reclamo de garantía por accesorios contra el Vendedor de conformidad con el Código Civil y, en el caso de un contrato de consumo, 373/2021 (VI.30.) Govt. de acuerdo con las reglas del decreto.

¿Qué derechos le corresponden en base a su reclamo de garantía?

Puede, según su elección, hacer uso de los siguientes derechos de garantía de accesorios:

Podrás solicitar la reparación o la sustitución, salvo que la realización de la solicitud que hayas elegido sea imposible o implique para el Vendedor costes adicionales desproporcionados en comparación con la realización de otra solicitud. Si no has solicitado o no has podido solicitar la reparación o la sustitución, podrás solicitar una reducción proporcional de la indemnización o, en última instancia, podrás rescindir el contrato.

Puedes transferir de tu derecho de garantía del accesorio seleccionado a otro, pero correrás con el coste de la transferencia, a menos que esté justificada o el Vendedor haya dado un motivo para ello.

En el caso de un contrato de consumo, se debe presumir, salvo prueba en contrario, que un defecto reconocido dentro del año a partir de la fecha de entrega de los bienes y de los bienes que contienen elementos digitales ya existía en el momento de la entrega de los bienes, a menos que esta presunción sea incompatible con la naturaleza de los bienes o la naturaleza del defecto.

En el caso de productos usados, los derechos de garantía difieren de las reglas generales. En el caso de productos usados, también podemos hablar de ejecución defectuosa, sin embargo, deben tenerse en cuenta las circunstancias en las que el Comprador podría haber esperado la aparición de ciertos defectos. Como resultado de la obsolescencia, la aparición de ciertos defectos se hace cada vez más frecuente, por lo que no se puede asumir que un Producto usado pueda tener la misma calidad que uno nuevo. En base a esto, el Comprador solo puede hacer valer sus derechos de garantía con respecto a los defectos que van más allá de los defectos resultantes del uso y que surgieron independientemente de ellos. Si los Productos usados son defectuosos y el Comprador, que se considera un Consumidor, recibió información al respecto en el momento de la compra, el Proveedor de Servicios no tiene responsabilidad por el defecto conocido.

El Vendedor podrá negarse a poner los bienes en conformidad con el contrato si la reparación o sustitución es imposible o implicara costes adicionales desproporcionados para el Vendedor, teniendo en cuenta todas las circunstancias, incluido el valor que representan los Bienes en perfecto estado, así como la gravedad del incumplimiento del contrato.

El consumidor también tiene derecho, en función de la gravedad del incumplimiento del contrato, a exigir una indemnización proporcionada o a resolver el contrato de compraventa si:

- el Vendedor no realizó la reparación o el reemplazo, o lo realizó, pero no cumplió parcial o totalmente las siguientes condiciones
 - El vendedor deberá garantizar la devolución de la mercancía intercambiada a su propio coste.
 - si la reparación o sustitución requiere la retirada de bienes que se pusieron en funcionamiento de conformidad con la naturaleza y el propósito de los bienes -antes de que el defecto se hiciera detectable- entonces la obligación de reparar o sustituir incluye la retirada de los bienes no conformes y la puesta en servicio de los bienes reemplazados o reparados colocando o soportando los costos de retirada o puesta en servicio.
- se negó a hacer que los bienes se ajustaran al contrato
- se produjo un error de ejecución reiterado, a pesar de que el vendedor intentó hacer que los bienes se ajustaran al contrato
- el error de ejecución es tan grave que justifica una reducción inmediata del precio o la rescisión inmediata del contrato de compraventa, o
- el vendedor no se comprometió a poner los bienes en conformidad con el contrato, o de las circunstancias se desprende claramente que la empresa no pondrá los bienes en conformidad con el contrato en un plazo razonable o sin causar un daño significativo a los intereses del consumidor.

Si el consumidor desea rescindir el contrato de compraventa alegando un incumplimiento, recaerá sobre el vendedor la carga de demostrar que el incumplimiento es insignificante.

El Consumidor tiene derecho a retener la parte restante del precio de compra - dependiendo de la gravedad del incumplimiento del contrato - total o parcialmente hasta que el Vendedor cumpla con sus obligaciones relacionadas con la conformidad de la ejecución con el contrato y la ejecución defectuosa.

Es una regla general que:

- El vendedor deberá garantizar la devolución de la mercancía intercambiada a su propio coste.
- si la reparación o sustitución requiere la retirada de bienes que se pusieron en funcionamiento de conformidad con la naturaleza y el propósito de los bienes -antes de que el defecto se hiciera detectable- entonces la obligación de reparar o sustituir incluye la retirada de los bienes no conformes y la puesta en servicio de los bienes reemplazados o reparados colocando o soportando los costos de retirada o puesta en servicio.

El plazo razonable para la reparación o sustitución del bien deberá contarse desde el momento en que el Consumidor notificó a la

empresa el defecto.

El consumidor deberá poner a disposición de la empresa el bien para realizar la reparación o sustitución.

La entrega de la indemnización es proporcional si su importe es igual a la diferencia entre el valor de los bienes debidos al Consumidor en caso de ejecución del contrato y el valor de los bienes realmente recibidos por el Consumidor.

El derecho del Consumidor a rescindir el contrato de compraventa podrá ejercerse mediante declaración judicial dirigida al Vendedor expresando la decisión de rescindirlo.

Si el cumplimiento defectuoso afecta únicamente a una parte determinada de los bienes suministrados conforme al contrato de compraventa, y respecto de ellos se dan las condiciones para ejercer el derecho de resolución del contrato, el consumidor podrá resolver el contrato de compraventa no sólo con respecto a los bienes defectuosos, sino también con respecto a cualesquiera otros bienes adquiridos junto con ellos. podrá resolverlo si no se puede esperar razonablemente que el consumidor conserve únicamente los bienes que se ajusten al contrato.

Si el Consumidor rescinde el contrato de compraventa en su totalidad o con respecto a una parte de los bienes suministrados conforme al contrato de compraventa, entonces

- El consumidor deberá devolver los bienes afectados al vendedor a cargo del vendedor y
- El Vendedor deberá reembolsar inmediatamente al Consumidor el precio de compra pagado por los bienes en cuestión, tan pronto como haya recibido los bienes o el certificado que acredite la devolución de los bienes.

¿Cuál es la fecha límite para hacer valer su reclamo de garantía?

Usted está obligado a notificar el error inmediatamente después de descubrirlo. Un error notificado en un plazo de dos meses desde el descubrimiento del mismo se considerará un error notificado sin demora. Al mismo tiempo, nos gustaría advertirle de que, una vez transcurrido el plazo de prescripción de dos años desde la finalización del contrato, ya no podrá hacer valer sus derechos de garantía de accesorios.

La parte del tiempo de reparación durante la cual el Comprador no puede utilizar los Bienes según lo previsto no está incluida en el plazo de prescripción.

El plazo de prescripción de la garantía accesorio para la parte de la mercancía afectada por la sustitución o la reparación comienza de nuevo. Esta regla se aplicará también si como consecuencia de la corrección surge un nuevo defecto.

Si el objeto del contrato entre el consumidor y el empresario es una cosa usada, las partes pueden pactar también un plazo de prescripción más corto; tampoco en este caso puede establecerse válidamente un plazo de prescripción inferior a un año.

¿Contra quién puede hacer valer su reclamación de garantía de accesorios?

Puede hacer valer su reclamación de garantía de accesorios contra el vendedor.

¿Qué otras condiciones existen para hacer valer sus derechos de garantía de accesorios?

En el plazo de un año a partir de la fecha de entrega, no existe ningún otro requisito para hacer valer su derecho a la garantía adicional que la notificación del defecto, siempre que demuestre que el Vendedor ha suministrado la Mercancía. Sin embargo, una vez transcurrido un año desde la prestación, ya está obligado a demostrar que el defecto que ha detectado ya existía en el momento de la prestación.

Garantía del producto

¿En qué casos puedes hacer uso de la garantía de tu producto?

En caso de defecto en una cosa mueble (mercancía), usted puede - según su elección - hacer valer un derecho de garantía accesorio o un derecho de garantía del producto de conformidad con las normas del Código Civil.

¿Qué derechos tiene usted en base a su reclamo de garantía del producto?

Como reclamo de garantía del producto, puede solicitar la reparación o el reemplazo de productos defectuosos.

¿En qué caso se considera que la mercancía es defectuosa?

Los bienes son defectuosos si no cumplen los requisitos de calidad vigentes en el momento de su comercialización, o si no presentan las propiedades descritas por el fabricante.

¿Cuál es la fecha límite para hacer valer su reclamo de garantía del producto?

Puede hacer valer su derecho a la garantía del producto en un plazo de dos años a partir de la comercialización del producto por parte del fabricante. Transcurrido este plazo, perderá este derecho.

¿Ante quién puede hacer valer su derecho de garantía del producto?

Puede ejercer sus derechos de garantía del producto contra el fabricante o distribuidor del producto (en adelante: fabricante).

¿Qué regla probatoria se aplica en caso de reclamación de garantía del producto?

En caso de reclamar la garantía del producto, deberá demostrar que el defecto del producto existía en el momento en que el fabricante lo puso en el mercado.

¿En qué caso el fabricante está exento de las obligaciones de garantía del producto?

El fabricante queda liberado de su obligación de garantía del producto si puede demostrar que:

- fabricó o comercializó los Bienes fuera de sus actividades comerciales, o el defecto no era detectable de acuerdo con el estado de la ciencia y la tecnología en el momento de su colocación en el mercado o
- el defecto de los Bienes resulte de la aplicación de la legislación o de reglamentos oficiales imperativos.

Es suficiente que el fabricante demuestre un motivo de exención.

Tenga en cuenta que, por el mismo defecto, puede reclamar simultáneamente una garantía de accesorios contra la empresa y una garantía de productos contra el fabricante. Si su reclamación de garantía de productos se hace valer, puede reclamar la garantía de accesorios por el producto sustituido o la parte del producto afectada por la reparación únicamente contra el fabricante.

Garantía

¿En qué caso puedes hacer uso de tu derecho de garantía?

(IX. 22.) De conformidad con el Decreto Gubernamental, el Vendedor está obligado a proporcionar una garantía de acuerdo con el Reglamento 10/2024 sobre la definición del alcance de los bienes de consumo duraderos cubiertos por la garantía obligatoria. (VI.28.) Los bienes de consumo duraderos nuevos enumerados en el Anexo No. 1 del Decreto IM (por ejemplo: bienes técnicos, herramientas, máquinas), así como sus accesorios y componentes dentro del alcance definido en el mismo (en adelante, en este punto, denominados conjuntamente bienes de consumo) en caso de venta.

Los derechos derivados de la garantía pueden hacerse valer con un certificado de garantía, que no puede condicionarse a la devolución del embalaje abierto del producto de consumo por parte del consumidor. En caso de que no se facilite al consumidor el

certificado de garantía, la celebración del contrato se considerará probada si el consumidor presenta el recibo que acredite el pago de la contraprestación, es decir, una factura o un recibo emitido sobre la base de la Ley General del Impuesto sobre las Ventas. En este caso, los derechos derivados de la garantía pueden hacerse valer con un recibo que confirme el pago de la contraprestación.

Además, el Vendedor podrá asumir voluntariamente una garantía, en cuyo caso deberá facilitar una declaración de garantía al cliente que tenga la consideración de Consumidor.

La declaración de garantía deberá ponerse a disposición del Consumidor en un soporte de datos duradero, a más tardar en el momento de la entrega de la mercancía.

La declaración de garantía debe indicar:

- la declaración clara de que en caso de ejecución defectuosa de los bienes, el consumidor tiene derecho a ejercer sus derechos de garantía accesoria de acuerdo con la ley de forma gratuita, estos derechos no se ven afectados por la garantía
- el nombre y la dirección del garante
- el procedimiento que debe seguir el Consumidor para hacer valer la garantía
- la designación de los bienes a los que se aplica la garantía y
- condiciones de garantía,
- el precio de compra de los Bienes.

¿Qué derechos y dentro de qué plazo tienes en caso de garantía obligatoria?

Derechos de garantía

Con base en el derecho de garantía, el Comprador puede reclamar la reparación o sustitución, solicitar una reducción del precio en los casos previstos por la ley o, en última instancia, rescindir el contrato si el acreedor no ha realizado la reparación o sustitución, no puede cumplir esta obligación dentro del plazo apropiado, al tiempo que protege los intereses del titular del derecho, o si el interés del titular del derecho en la reparación o sustitución ha cesado.

El Comprador podrá, a su elección, presentar su reclamo de garantía directamente en la sede del Vendedor, en cualquiera de sus sucursales, así como en el servicio de reparación indicado por el Vendedor en el ticket de garantía.

Fecha límite de validación

El derecho de garantía se puede hacer valer durante el período de garantía, el período de garantía se rige por el Art. 151/2003. (IX. 22.) Gobierno según la normativa:

- dos años en el caso de un precio de venta de 10.000 HUF pero no superior a 250.000 HUF,
- tres años por encima del precio de venta de 250.000 HUF.

El incumplimiento de estos plazos supone la pérdida de derechos, no obstante, en caso de reparación del producto de consumo, el plazo de garantía se prolonga desde la fecha de entrega de la reparación por el tiempo durante el cual el Cliente no haya podido utilizar el producto de consumo conforme a lo previsto debido al defecto.

El período de garantía comienza cuando el producto de consumo se entrega al Comprador, o si el Vendedor o su agente realiza la puesta en servicio, comienza el día de la puesta en servicio.

Si el comprador pone en funcionamiento el producto de consumo más de seis meses a partir de la fecha de entrega, la fecha de inicio del período de garantía será la fecha de entrega del producto de consumo.

Normas relacionadas con la tramitación de reclamaciones de garantía

En el caso de que se trate de una reparación, el vendedor deberá esforzarse en realizarla en un plazo de 15 días. El plazo para la subsanación comienza a contar desde la recepción del producto de consumo.

Si la duración de la reparación o sustitución excede de quince días, el Vendedor está obligado a informar al Comprador de la duración prevista de la reparación o sustitución.

Si durante la primera reparación del producto de consumo durante el período de garantía, el Vendedor determina que el producto de consumo no puede repararse, el Vendedor está obligado a reemplazar el producto de consumo en un plazo de ocho días, a menos que el comprador ordene lo contrario. Si no es posible cambiar el producto de consumo, la empresa está obligada a pagar al consumidor el precio de compra indicado en la tarjeta de garantía o, en su defecto, en el comprobante de pago de la contraprestación del producto de consumo presentado por el consumidor - en la factura o recibo emitido sobre la base de la Ley General del Impuesto sobre las Ventas - en un plazo de ocho días para su reembolso.

Al aceptar los Términos y Condiciones Generales, el Cliente acepta que la información pueda proporcionarse electrónicamente o de otra forma adecuada para que quede constancia de su recepción por parte del Cliente.

Si el Vendedor no puede reparar el producto de consumo dentro de 30 días:

- si el Comprador ha dado su consentimiento para ello, la corrección podrá realizarse en una fecha posterior, o
- si el Cliente no está de acuerdo con la posterior realización de la reparación, o no ha hecho ninguna declaración al respecto, el producto de consumo deberá ser reemplazado dentro de los ocho días siguientes al vencimiento ineficaz del plazo de treinta días, o
- Si el comprador no está de acuerdo con la realización posterior de la reparación, o no ha hecho una declaración al respecto, pero no es posible cambiar el artículo de consumo, el vendedor está obligado en la tarjeta de garantía, o en su defecto, en el recibo que acredite el pago de la contraprestación por el artículo de consumo presentado por el consumidor, el precio de compraventa general indicado en una factura o recibo emitido sobre la base de la Ley de Impuestos, el vencimiento ineficaz del período de corrección de 30 días que se reembolsará al consumidor dentro de los ocho días siguientes.

Si el producto de consumo presenta un defecto por cuarta vez, a menos que el consumidor haya solicitado lo contrario, el vendedor está obligado a sustituir el producto de consumo en un plazo de ocho días. Si no es posible cambiar el producto de consumo, la empresa está obligada a abonar al consumidor el precio de compra indicado en la tarjeta de garantía o, en su defecto, en el comprobante de pago del precio del producto de consumo presentado por el consumidor (en la factura o el recibo emitido sobre la base de la Ley General del Impuesto sobre las Ventas) en un plazo de ocho días para su reembolso.

Los bienes de consumo con conexión fija sujetos a garantía obligatoria, cuyo peso supere los 10 kg o que no puedan transportarse como equipaje de mano en el transporte público (a excepción de los vehículos) deberán repararse en el lugar de utilización. Si la reparación no puede realizarse en el lugar de utilización, la empresa se encargará del desmontaje y montaje, así como de la entrega y devolución o, en caso de solicitud de reparación confirmada directamente en el servicio de reparación, del servicio de reparación.

Exclusiones de garantía

Las disposiciones redactadas en el apartado "Normas relacionadas con la tramitación de reclamaciones de garantía" no se aplican a bicicletas eléctricas, patinetes eléctricos, quads, motocicletas, ciclomotores, coches, autocaravanas, caravanas, remolques, remolques y motos acuáticas.

Sin embargo, en el caso de estos Bienes, el Vendedor está obligado a esforzarse por cumplir la solicitud de reparación dentro de los 15 días.

Si la duración de la reparación o sustitución excede de quince días, el Vendedor está obligado a informar al Comprador de la duración prevista de la reparación o sustitución.

¿Cómo se relaciona la garantía con otros derechos de garantía?

La garantía se aplica además de los derechos de garantía (garantía del producto y de los accesorios), la diferencia fundamental entre los derechos de garantía general y la garantía es que en el caso de la garantía, el consumidor tiene una carga de prueba más favorable.

Durante el período de vigencia de la garantía obligatoria, la obligación de garantía voluntaria del vendedor no podrá contener condiciones para el consumidor que sean más desventajosas que los derechos previstos en las normas de garantía obligatoria. No obstante, después de ese período, las condiciones de la garantía voluntaria podrán establecerse libremente, pero la garantía en este caso no podrá afectar a la existencia de los derechos legales del consumidor, incluidos los basados en la garantía de los accesorios.

Solicitud de cambio en un plazo de tres días laborables

La presentación de la solicitud de cambio en el plazo de tres días laborables también se aplica en el caso de ventas a través de una tienda online. La presentación de una solicitud de cambio en el plazo de tres días laborables se puede hacer válida en el caso de bienes de consumo duraderos nuevos, según el cual, si alguien presenta la solicitud de cambio en el plazo de tres días laborables, el vendedor debe interpretar esto en el sentido de que los bienes ya estaban defectuosos en el momento de la venta y que debe sustituirlos sin más.

¿Cuándo queda liberado el Vendedor de su obligación de garantía?

El vendedor quedará liberado de su obligación de garantía sólo si prueba que la causa del defecto surgió después de la prestación.

Le informamos de que puede hacer valer simultáneamente y en paralelo una garantía de accesorios y una garantía de productos por el mismo defecto. Si, por el contrario, ya ha hecho valer con éxito su reclamación por un defecto de funcionamiento debido a un error concreto (por ejemplo, la empresa ha sustituido el producto), ya no podrá hacer valer su reclamación por el mismo error por otros motivos legales.

Información sobre la garantía del producto y la garantía de los accesorios para la garantía de la conformidad de la mercancía en el caso de Compradores no consumidores

Reglas generales de los derechos de garantía

Un Cliente que no tenga la consideración de consumidor podrá, a su elección, hacer uso de los siguientes derechos de garantía accesoria:

Usted podrá solicitar la reparación o sustitución del producto, a menos que la realización de la solicitud que haya elegido sea imposible o implique para el Vendedor costes adicionales desproporcionados en comparación con la realización de otra solicitud. Si no ha solicitado o no ha podido solicitar la reparación o sustitución, podrá solicitar el envío proporcional de la indemnización, o el Comprador podrá reparar el defecto a cargo del Vendedor, o encargar su reparación a otra persona o, en última instancia, rescindir el contrato.

Puedes transferir de tu derecho de garantía del accesorio seleccionado a otro, pero correrás con el coste de la transferencia, a menos que esté justificada o el Vendedor haya dado un motivo para ello.

En el caso de bienes usados, los derechos de garantía difieren de las reglas generales. En el caso de bienes usados, también podemos hablar de ejecución defectuosa, sin embargo, deben tenerse en cuenta las circunstancias en las que el comprador podría haber esperado la aparición de ciertos defectos. Como resultado de la obsolescencia, la aparición de ciertos defectos se hace cada vez más frecuente, por lo que no se puede asumir que un bien usado pueda tener la misma calidad que uno nuevo. En base a esto, el comprador solo puede hacer valer sus derechos de garantía con respecto a los defectos que sean más allá de los defectos resultantes del uso y que surjan independientemente de ellos. Si los bienes usados son defectuosos y el comprador, que es considerado un consumidor, fue informado de ello en el momento de la compra, el proveedor de servicios no es responsable del defecto conocido.

En el caso de clientes que no tengan la consideración de consumidores, el plazo para hacer valer el derecho de garantía es de 1 año, que comienza a contar desde el día de la ejecución (entrega).

Garantía y garantía del producto

La garantía del producto y la garantía obligatoria se aplican únicamente a los clientes que califican como consumidores.

Si el Vendedor proporciona voluntariamente una garantía para un Producto determinado, esto se indicará por separado durante la compra del Producto.

Si el fabricante ofrece una garantía del fabricante para los bienes que también cubre a los clientes que no son consumidores, esta se puede hacer cumplir directamente ante el fabricante.